

**ACTA DE LA SESIÓN Nº 43 DEL PLENO DEL PATRONATO DE LA FUNDACIÓN ARTIUM DE
ÁLAVA CELEBRADA EL DÍA 22 DE DICIEMBRE DE 2016**

ASISTENTES:

Presidente:

D. Ramiro González Vicente (DFA)

Vicepresidenta:

Dña. Igone Martínez de Luna Unanue (DFA)

Vocales:

D. Bingen Zupiria Gorostidi (GOVA)

D. José Luis Cimiano Ruiz (DFA)

Dña. Cristina González Calvar (DFA)

Dña. Estíbaliz Canto Llorente (Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz)

D. José Ángel Muñoz Otaegi (GOVA)

D. Joseba Koldo Pérez de Heredia Arbígano (DFA)

Dña. María Goti Ciprián (EL CORREO)

D. Francisco Javier Allende Arias (Euskaltel)

D. Rafael Careaga Arlunduaga (Naturgas)

D. Koldo Eguren Zendoia (Fundación Vital)

Secretario:

D. Roberto Marroquín Taborda

En Vitoria-Gasteiz, en la sede de la Fundación, sita en el Centro Museo Vasco de Arte Contemporáneo, calle Francia nº 24, a las 12:30 horas del día 22 de diciembre de 2016, previa convocatoria efectuada el día 15 de diciembre de 2016 por el Presidente, remitida el mismo día por correo electrónico, se reunieron las personas expresadas al margen, integrantes del Pleno del Patronato de la Fundación ARTIUM de Álava.

Dña. Estíbaliz Canto Llorente intervino en representación del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, como suplente de D. Gorka Urtaran Agirre. D. Rafael Careaga Arlunduaga intervino por delegación de D. Massimo Rossini, en representación de Naturgás Energía Grupo, S.A., en virtud del documento de delegación que, para esta sesión de 22 de diciembre, presentó al comienzo de la sesión.

Excusó su presencia Dña. Begoña Torres González, representante de la Administración General del Estado.

Asistieron también el Director de la Fundación, D. Daniel Castillejo Alonso, y el Subdirector del Área de Desarrollo y Finanzas, D. Javier Iriarte Salazar.

Cumplidas las previsiones legales y estatutarias relativas a la convocatoria y la regla sobre quórum establecida en el art. 14 de los Estatutos de la Fundación, el Presidente, después de dar la bienvenida a las personas asistentes, declaró válidamente constituido el Pleno del Patronato para tratar de las cuestiones que se relacionan a continuación.

ORDEN DEL DÍA

Los asuntos incluidos en el orden del día de la convocatoria fueron los siguientes:

1. *Patronatua berritzea* / Renovación del Patronato
2. *Zuzendaritzaren txostena* / Informe de la Dirección

3. *Patroi pribatuek Batzorde Betearazlean 2016ko ekitaldian izango duten ordezkaria izendatzea (Naturgas Energía) / Designación de representante de los Patronos Privados en el Comité Ejecutivo, para el ejercicio 2016 (Naturgas Energía)*
4. *2017ko ekitaldirako tarifak onartzea / Aprobación de las Tarifas para el ejercicio 2017*
5. *2017ko ekitaldian Jarduera Planak izango duen aurrekontua onartzea / Aprobación del Plan de Actuación (Presupuesto) para el ejercicio 2017*
6. *Eskaerak eta galderak / Ruegos y preguntas*
7. *Bilkurako akta irakurtzea eta onartzea / Lectura y aprobación del acta de la sesión*

ACUERDOS

Los acuerdos adoptados fueron los siguientes:

1.- Patronatua berritzea / Renovación del Patronato.

El Presidente informó que la Orden de 5 de diciembre de 2016, del Consejero de Cultura y Política Lingüística del Gobierno Vasco, resolvió cesar a Dña. Cristina Uriarte Toledo como representante en de la Administración General de la CAPV en el Patronato y designar en su lugar a D. Bingen Zupiria Gorostidi, titular del Departamento.

El Presidente manifestó el agradecimiento del Patronato hacia Cristina Uriarte por los servicios prestados a la Fundación y dio la bienvenida a Bingen Zupiria.

A los efectos de la inscripción de su nombramiento en el Registro de Fundaciones del País Vasco, de conformidad con lo establecido en el art. 16.2 de la Ley 9/2016, de 2 de junio, de Fundaciones del País Vasco, se deja constancia de que D. Bingen Zupiria Gorostidi aceptó expresamente y tomó posesión de su cargo de representante de la Administración General de la CAPV ante el Patronato de la Fundación.

2.- Zuzendaritzaren txostena / Informe de la Dirección.

Sobre este punto del orden del día y siguiendo el documento remitido con la convocatoria, el Director informó de una serie de actuaciones realizadas desde junio de 2016 en relación con la Colección Permanente de Artium: préstamos con destino a exposiciones temporales promovidas por entidades culturales, nuevos depósitos de obras pertenecientes a terceros, cancelación de depósitos de obras y donación por parte de Marina Núñez de la obra de su autoría *Ciudad Fin* de 2009.

El Subdirector de Desarrollo y Finanzas, por su parte, informó de los Convenios de Patrocinio y de Colaboración suscritos desde mayo de 2016 e hizo mención de las cesiones de espacios desde junio de este año, remitiéndose al documento remitido con la convocatoria.

El Pleno del Patronato quedó enterado.

3.- Patroi pribatuek Batzorde Betearazlean 2016ko ekitaldian izango duten ordezkaria izendatzea (Naturgas Energía) / Designación de representante de los Patronos Privados en el Comité Ejecutivo, para el ejercicio 2016 (Naturgas Energía).

El Presidente informó que, conforme a lo dispuesto en el art. 10 de los Estatutos, procede renovar la representación de los Patronos privados en el Comité Ejecutivo de la Fundación, y que, por turno, corresponde su ejercicio durante 2017 al Vocal de Naturgas Energía Grupo, S.A. en el Patronato.

En consecuencia, el Pleno, por unanimidad, cesó a D. Francisco Allende como miembro del Comité Ejecutivo en representación de los Patronos Privados y designó para el mismo cargo durante 2017 a D. Massimo Rossini, Vocal de Naturgas Energía Grupo, S.A.

El Presidente expresó el agradecimiento del Patronato a Francisco Allende por su participación en el Comité Ejecutivo durante 2016.

4.- 2017ko ekitaldirako tarifak onartzea / Aprobación de las Tarifas para el ejercicio 2017.

El Subdirector de Desarrollo y Finanzas presentó este punto del orden del día siguiendo el documento relativo al mismo remitido con la convocatoria, que comprende, en primer lugar, los precios de entrada al Centro-museo (*General, Reducida, Gratuita, Bono anual, Experiencia Arte y Gastronomía y Visita Guiada*). Comprende también los precios de alquiler de espacios y otros servicios relacionados con la realización de eventos en el Centro-museo, además de la normativa aplicable.

Concluida su exposición, el Pleno del Patronato, por unanimidad, aprobó las tarifas para el ejercicio 2017 contenidas en el documento remitido con la convocatoria que se incorpora íntegro al acta.

5.- 2017ko ekitaldian Jarduera Planak izango duen aurrekontua onartzea / Aprobación del Plan de Actuación (Presupuesto) para el ejercicio 2017

En relación con este punto y siguiendo el documento remitido con la convocatoria, el Director presentó los objetivos y actividades a realizar por la Fundación en el ejercicio 2017. Destacó la celebración del 15 aniversario de Artium y las exposiciones que se prevén inaugurar en el mes de abril: el doble proyecto expositivo vinculado a la conmemoración del aniversario, *El Arte y El Sistema (del arte)*, basado en los fondos de la colección del Museo y las exposiciones que tendrán por objeto los trabajos de la argentina Liliana Porter y del donostiarra Juan Pérez Agirregoikoa.

El Subdirector de Desarrollo y Finanzas hizo un análisis comparativo con el ejercicio corriente de las diferentes partidas de la previsión de ingresos y gastos.

En definitiva, el Plan de Actuación para 2017 contiene la descripción de los objetivos y actividades a desarrollar durante el próximo ejercicio, la previsión de las partidas de ingresos y gastos calculados, los cuales se presentan equilibrados en la cantidad de tres millones quinientos trece mil doscientos noventa y nueve euros (3.513.299 €), así como una memoria explicativa del mismo.

Concluida la presentación, el Pleno del Patronato, por unanimidad, aprobó el Plan de Actuación de la Fundación para 2017, según el documento remitido junto con la convocatoria, que se incorpora al acta.

6.- Galde-eskeak / Ruegos y preguntas.

No se formulan.

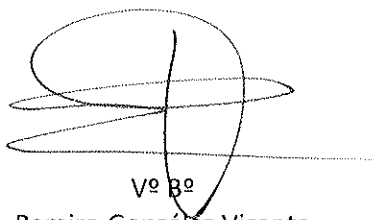
7.- Bilkurako akta irakurtzea eta onartzea / Lectura y aprobación del acta de la sesión.

El Pleno del Patronato aprobó por unanimidad el acta de la sesión.

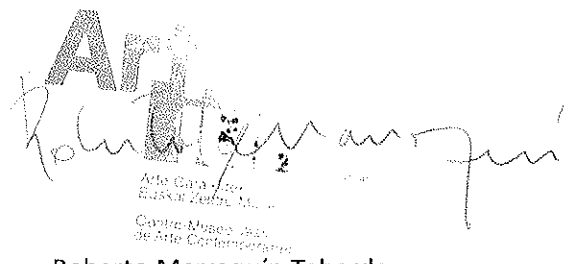
Antes de concluir, el Presidente tomó la palabra para valorar y agradecer el esfuerzo y apoyo institucional y privado que la Fundación ha recibido durante este año, en el que, como hecho a reseñar, se ha dado la bienvenida a la Fundación Vital en el Patronato. En segundo lugar, subrayó la significación del próximo año 2017 para Artium, por la celebración de su 15 aniversario y por el programa expositivo vinculado a esta conmemoración, previsto para el mes de abril. Expresó también el deseo de que todo ello se traduzca en impulso para la difusión de Artium y su actividad en Álava y en Euskadi.

Por último, el Presidente levantó la sesión a las 13:20 horas.

En Vitoria-Gasteiz, a 29 de diciembre de 2016.



Vº Bº
Ramiro González Vicente
PRESIDENTE



Roberto Marroquín Taborda
SECRETARIO